

303476



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1382
QUILLON, miércoles 7 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ROMERO BUSTOS KAREN ANDREA

RUT:17.973.506-7

LA SUMA DE \$:504.000 ✓

Y SON:QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PGO POR SERVICIO PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. KAREN ROMERO BUSTOS (TEC. ENFERMERIA), MES DE OCTUBRE/2018, SEGUN BOLETAS HONORARIOS NRO.: 16 CONVENIO FOFAR AÑO/2018 EN EGRESO DE PAGO NRO.: 520 DE FECHA 30/05/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.430 DE FECH 13/04/2018. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534	Aplic. Fondos FOFAR	560.000			
21411	Retenciones Tributarias		56.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		504.000 ✓	17973506-7	C-0

TOTALES : 560.000 560.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

0-8 NOV 2018

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME